



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 FEB 2016

RES. H. N° 0043/16 Expte. N° 4.311/15

VISTO:

La Resolución H N° 0796/15 mediante la cual se autoriza el dictado del Curso de Posgrado "*Dispositivos de formación. Repensando las practicas docentes*" a cargo de Mgt. Ana De Anquín y de la Dra. Marta Souto;

CONSIDERANDO:

Que la actividad se enmarca en el Ciclo de Cursos de posgrado DE LAS FRONTERAS EN LOS CAMPOS SOCIALES: Epistemologías insurgentes, luchas por reconocimientos e igualdad, nuevas agendas para la educación y la formación autorizado por Res. H N° 720/15;

Que el Artículo N°1 de la mencionada Resolución se indica que el curso iniciará el 07 de octubre de 2015;

Que la Mgt. Gabriela Soria informa mediante nota la modificación de fecha de inicio de la actividad; la que se realizará durante los días 06 al 09 de abril de 2016 en la Sede Regional Tartagal;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Dirección de Posgrado;

Que es necesario emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,  
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la modificación de la fecha de implementación del curso de Posgrado "*Dispositivos de formación. Repensando las practicas docentes*" a cargo de Mgt. Ana De Anquín y de la Dra. Marta Souto, en el marco del Ciclo de Cursos de posgrado "DE LAS FRONTERAS EN LOS CAMPOS SOCIALES: Epistemologías insurgentes, luchas por reconocimientos e igualdad, nuevas agendas para la educación y la formación" autorizado por Res. H N° 720/15; el que se desarrollará durante los días 06 al 09 de abril de 2016

ARTICULO 2°.- DEJAR ACLARADO que la actividad mencionada en el artículo que antecede se desarrollará en la Sede Regional Tartagal.-

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a las docentes involucradas, Dirección Administrativa Posgrado, Dirección de Posgrado, Boletín Oficial, msg/JAE

STELLA MARIS MIMESSI  
Secretaria Técnica



Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa